

Santo Domingo, D. N.
14 de marzo, 2019.

IDC/DE-1903140

Al : Señor
Lic. Fernando Castillo González,
Enc. Departamento de Compras,
Su Despacho.

Vía : Señor
Lic. Nicolás Cáceres Cruz,
Director Administrativo y Financiero.
Su Despacho.

Asunto : Autorización de compra.

Anexo : Oficio No.00092, de fecha 07/03/2019,
del Enc. Departamento Administrativo.

Muy cortésmente, le autorizamos el requerimiento para la confección de 2,000 (dos mil) Unidades de Stickers, para ser utilizados en el Programa de Reparación de Máquinas Despulpadoras Convencionales que ejecuta el INDOCAFE a nivel nacional, dirigido a caficultores de escasos recursos.

Muy atentamente,



Ing. Marino Suárez Joran
Director Ejecutivo.

MSJ/
cynthia